

Revista de Endocrinología y Nutrición

Volumen
Volume **13**

Número
Number **2**

Abril-Junio
April-June **2005**

Artículo:

Convocatorias, Premios SMNE,
Vicepresidencia

Derechos reservados, Copyright © 2005:
Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, AC

Otras secciones de
este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

*Others sections in
this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



medigraphic.com



Convocatoria

Convocatorias, Premios SMNE, Vicepresidencia

ESTIMADOS SOCIOS:

Informamos a toda la membresía que queda abierta la convocatoria para los premios de la Sociedad, teniendo como fecha límite de recepción de documentos el 31 de agosto próximo.

"Premio Alfonso Rivera"

Se otorga el Premio Alfonso Rivera para reconocer el mérito a la labor académica y científica en las especialidades de nutrición o de endocrinología.

Los candidatos deben reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber realizado labores académicas y científicas de relevancia en las especialidades mencionadas, en calidad de profesores o investigadores principales o independientes con un mínimo curricular de cuatro publicaciones de artículos originales en revistas indexadas.
- b) Ser residente permanente de los Estados Unidos Mexicanos.
- c) Haber realizado la parte principal de su labor en los Estados Unidos Mexicanos.
- d) Tener menos de 45 años de edad.
- e) No formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C., ni de la Comisión Evaluadora y Dictaminadora del Premio "Alfonso Rivera", en el momento de ser propuesto candidato.
- f) El candidato puede haber concursado anteriormente por el premio "Alfonso Rivera" pero no haberlo recibido.

Para su consideración en la Comisión Evaluadora y Dictaminadora del Premio "Alfonso Rivera" los candidatos deben ser propuestos por una institución académica, asistencial o de investigación del país o por un grupo de por lo menos cinco socios titulares de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C., que no formen parte de la Mesa Directiva, ni de la Comisión Evaluadora y Dic-

taminadora del Premio en funciones. La carta de proposición deberá estar firmada por 5 socios titulares y acompañarse del curriculum vitae completo del candidato y toda la documentación necesaria para permitir la evaluación de la candidatura (copia de títulos y diplomas obtenidos, copias de sus trabajos científicos, evidencia documental de la repercusión que haya tenido su trabajo dentro de la especialidad y cualquier otro documento que se considere apropiado para su evaluación más justa y completa).

Socios que han recibido el Premio "Alfonso Rivera"

- | | |
|------|--------------------------------------|
| 1987 | Dr. Alfredo Ulloa Aguirre |
| 1989 | Dr. Gerardo Forsbach Sánchez |
| 1990 | Dra. Consuelo Barrón Uribe |
| 1991 | Dra. Ma. del Carmen Cravioto Galindo |
| 1992 | Dr. Carlos Morán Villota |
| 1993 | Dr. José Vicente Díaz Sánchez |
| 1994 | Dr. Raúl Calzada León |
| 1995 | Dr. Josué de Jesús Garza Flores |
| 1996 | Dra. Raquel Huerta Franco |
| 1997 | Dr. Jorge Luis Rosado Loria |
| 1998 | Dr. Israel Lerman Garber |
| 1999 | (Desierto) |
| 2000 | Dr. Guillermo Cardoso Saldaña |
| 2001 | Dr. Carlos Alberto Aguilar Salinas |
| 2002 | Dr. Moisés Mercado Atri |
| 2003 | Dra. Ma. Teresa Tusie Luna |
| 2004 | Dr. Ignacio Camacho Arroyo |

Premio "Francisco Gómez Mont"

Se otorga el Premio "Francisco Gómez Mont" en reconocimiento a la labor en pro de la enseñanza en los campos de la nutrición o la endocrinología por alguno de sus miembros durante gran parte de su vida.

Los candidatos deberán reunir las siguientes características:

- a) Ser ciudadano mexicano y residente permanente de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ser miembro Titular de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C.
- c) Haber realizado la mayor parte de su labor docente, en las áreas de la nutrición o la endocrinología, en instituciones del país de reconocido prestigio académico.
- d) No formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C., ni de la Comisión Evaluadora y Dictaminadora del Premio "Francisco Gómez Mont" al momento de selección y entrega del premio.
- e) El candidato podrá estar o no activo en el momento de postulación
- f) El Premio "Francisco Gómez Mont" podrá ser recibido en una sola ocasión en la vida académica de un miembro de la Sociedad.

La carta de proposición deberá estar firmada por 5 socios titulares y acompañarse del currículum vitae completo del candidato y de la documentación adicional que se estime necesaria para su evaluación.

Socios que han recibido el Premio "Francisco Gómez Mont"

- 1988 Dr. Santiago Hernández Ornelas
- 1989 Dr. Juan A. Rull Rodrigo
- 1990 Dr. Fernando Flores Lozano
- 1991 Dr. David González Bárcena
- 1992 Dr. Ricardo Peña Garza
- 1993 Dr. Gregorio Pérez Palacios
- 1994 Dr. Enrique Pérez Pastén Lucio
- 1995 Dr. Carlos Gual Castro
- 1996 Dr. Francisco J. Gómez Pérez
- 1997 Dr. Tomás Morato Cartagena
- 1998 Q.F.B. Ana Elena Lemus Bravo
- 1999 Dr. José Arturo Bermúdez Gómez Llanos
- 2000 Dr. Carlos Robles Valdés
- 2001 Dr. Fernando Mendoza Morfín
- 2002 Dr. Cuauhtémoc Vázquez Chávez
- 2003 Dr. Sergio Zúñiga Guajardo
- 2004 Dr. Carlos Posadas Romero

Premio "Salvador Zubirán"

Se otorga el Premio "Salvador Zubirán" para reconocer el mérito de la labor de por vida desarrollada por alguno

de sus miembros que se hayan distinguido por contribuir en forma sobresaliente al avance de la investigación y la enseñanza de las especialidades biomédicas de la endocrinología y la nutrición, y en particular reconocer la repercusión que dichas actividades hubieren tenido tanto en el seno de nuestra Sociedad, como a nivel nacional e internacional.

Los candidatos deberán reunir las siguientes características:

- a) Haber realizado en su carácter de miembro titular de la Sociedad, labores de investigación y enseñanza en instituciones de reconocido prestigio académico y científico del país, ya sea como investigador titular y/o como profesor de la materia.
- b) El candidato podrá estar o no activo en el momento de su postulación.
- c) No formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C., ni de la Comisión Evaluadora y Dictaminadora del Premio "Salvador Zubirán" en el momento de ser propuesto.
- d) El Premio "Salvador Zubirán" se otorga solamente una vez en la vida académica y científica de algún miembro de la Sociedad.

Cada candidatura al Premio "Salvador Zubirán" deberá ser propuesta por escrito a la Mesa Directiva en funciones por cinco miembros titulares de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C., y en donde señalarán en forma concisa los merecimientos del candidato en cuestión.

La carta proposición deberá acompañarse del currículum vitae completo del candidato, así como de toda la documentación adicional útil para una evaluación integral.

Socios que han recibido el Premio "Salvador Zubirán"

- 1985 Dr. Arturo Zárate Treviño
- 1986 Dr. Jorge A. Maisterrena
- 1987 Dr. Silvestre Frenk Freud
- 1988 Dr. Gregorio Pérez Palacios
- 1989 Dr. Fernando Ovalle Berumen
- 1990 Dr. Eduardo Laviada Arrigunaga
- 1991 Dr. Óscar Lozano Castañeda
- 1992 Dr. Juan A. Rull Rodrigo
- 1993 Dr. Carlos Posadas Romero
- 1994 Dr. David González Bárcena
- 1995 Dr. Alfredo Ulloa Aguirre
- 1996 Dr. Arturo Bermúdez Gómez Llanos
- 1997 Dr. Carlos Beyes Flores
- 1998 Dr. Salvador Villalpando Hernández

1999 Dr. Juan Manuel Malacara Hernández
2000 Dr. José Antonio García Reyes
2001 Dr. José de Jesús Ríos González
2002 Dr. Carlos Gual Castro
2003 Dr. Ricardo Quibrera Infante
2004 Dr. Fernando Larrea Gallo

dad; estar al corriente de las cuotas ordinarias o extraordinarias de membresía y en el uso de los derechos correspondientes. En caso de que el puesto al que aspire sea la Presidencia, el socio deberá presentar su candidatura con su programa de trabajo al menos dos meses antes de la elección.

VICEPRESIDENCIA 2005-2006

Para poder ser miembro de la Mesa Directiva se requiere ser socio titular, con cuando menos tres años de antigüe-

Atentamente
La Mesa Directiva